



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

28 JUL 2016

EXP-UNC:0036637/2016

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Química General I*, Dres. Sergio Dassie y Eduardo Coronado y de la Directora del Departamento, Dra. Lidia M. Yudi, en razón de haber incluido en el Acta de Exámenes N° 00018-00507, a la alumna A. Ulla con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Exámenes N° 00018-00507 del año 2016, de la asignatura *Química General I* como se indica a continuación.

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
40299182	ULLA Agustina	Ausente	5 (cinco)

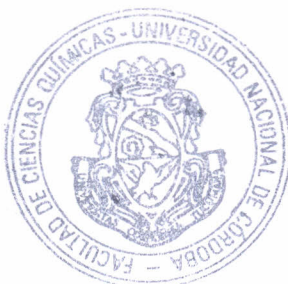
Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / adf

1382

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC